

## **JUZGADO LABORAL**

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 8va. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Silvana Quagliatti, Secretaria del Dr. Pedro Herrero, dentro de los autos caratulados: RADULOVICH GUILLERMO c/GEMA ARGENTINA S.A. y Ot. s/Cobro de Pesos laboral; Expte. Nº 328/07, se ha dispuesto notificar á CASA UMAN S.R.L., que ha sido desinsculado defensor Ad Hoc. El Dr. Gómez Maluje Julián Vivente.

S/C 245286 Oct. 30 Nov. 3

---

## **TRIBUNAL COLEGIADO**

Por disposición de la Sra. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual 6° Nominación de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, en los autos: "BESO JORGE CARLOS c/KODNER GASTÓN s/Daños y perjuicios, CUIJ 21-00198040-5, se ha ordenado declarar rebelde al demandado Gastón Kodner, atento no compareció a estar a derecho ni contestó la demanda pese a encontrarse debidamente notificado conforme surgen de la publicación de edictos cuya copia se acompaña y agrega, y correspondiendo hacer efectivos los apercibimientos de ley, désele por decaído el derecho dejado de usar. Desígnase audiencia para nombramiento de defensor de oficio a realizarse en Secretaría el día 26 de Febrero de 2015 a las 9,00 hs. Secretaría, Dra. Graciela Esther Ereñú. Rosario, 22 de Octubre de 2014.

\$ 33 245129 Oct. 30 Nov. 3

---

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia de la 4ta. Nominación de Rosario, Dra. Paula Mangani, se hace saber que en los autos caratulados: QUIROZ RICARDO c/SELERPE EUGENIA NOELIA SOLEDAD s/Tenencia" Expte. Nº 3521/13 se han dictados lo siguiente Rosario, 30 de Septiembre de 2014. Informado la actuaría que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, ni contestado la demanda, decláreselo rebelde y désele por decaído el derecho dejado de usar. Notifíquese mediante edictos que se publicaran en el BOLETIN OFICIAL por dos días conforme lo normado por el Art. 77 del CPCC; Expte. Nº 3521/13. Fdo. Dra. Mangani (Juez); Dra. Ana Clara Rebola, Secretaria.

\$ 33 245133 Oct. 30 Nov. 3

---

## **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Delia M. Giles, el Secretario que suscribe comunica que dentro de los autos caratulados "A.P.I. c/CELLI PABLO MARTÍN s/Ejecución Fiscal; Expte. Nº 412/07 en trámite por ante este Juzgado se han dictado los autos que en su parte resolutive se transcribe para su conocimiento y demás fines legales: Nº 2042 - Rosario, 08 de Agosto de 2014. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución contra Pablo Martín Celli, hasta tanto la actora Administración Provincial de Impuestos, se haga íntegro cobro de la suma de \$ 18.610,06, (pesos dieciocho mil seiscientos diez con 06/100) con más los intereses establecidos en los considerandos de la presente, con costas (art. 251 del C.P.C.). A los honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber. Firmado Dr. Carlos E. Cadierno (Juez) - Dr. Sergio A. González (Secretario) Juzgado 1ra. Inst. Distrito Civ. y Com. 11ra. Non. Rosario. Otro: Nº 2526. Rosario, 19 Set. 2014. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: Aclarar los "Y VISTOS" de la Sentencia Nº 2042 de fecha 08 de agosto de 2014, en el sentido que la misma corresponde a los autos caratulados A.P.I. c/CELLI PABLO MARTÍN s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 412/07, y no como por error se hubiere consignado. Insértese y hágase saber. Firmado Dra. DELIA M. GIELS (Juez) - Dr. Sergio A. González (Secretario) Juzgado 1ra. Inst. Distrito Civ. y Com. 11ra. Nom. Rosario. Publíquese a cargo por el término de cinco (5) días (Art. 76 del Código Fiscal. Venado Tuerto, de Octubre de 2.014.

S/C 245293 Oct. 30 Nov. 5

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nom. de Rosario, dentro de los autos caratulados "HSBC BANK ARGENTINA SA c/VERA JULIO MIGUEL s/Cobro de pesos; Expte. Nº 1164/13; se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 18/11/13. Por presentadas, con domicilio legal constituido y en le carácter invocado. Por iniciada la acción que expresa.

Imprímase a los presentes el trámite ordinario. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 3 días, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Dra. Sauan (Secretaria) - Dra. Mondelli (Juez); Rosario, 27/12/13. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, decláresela rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. Fdo. Dra. Sauan (Secretaria) - Dra. Mondelli (Juez); Rosario, 10/04/14. Autos para sentencia. Notifíquese por cédula. Fdo. Dra. Sauan (Secretaria) - Dra. Mondelli (Juez)", Rosario, 24/10/14. Fdo. Dra. Elvira Sajan, Secretaria.

\$ 33 245199 Oct. 30 Nov. 3

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nom. de Rosario, dentro de los autos caratulados HSBC BANK ARGENTINA SA c/VERA JULIO MIGUEL s/Ejecutivo; Expte. N° 6/13; se ha dispuesto lo siguiente: N° 257. Rosario, 27/02/13. Por presente, con domicilio legal constituido y por parte en le carácter invocado. Por iniciada acción ejecutiva. Cítese y emplácese a taparte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 3 días, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Dra. Sauan (Secretaria) - Dra. Mondelli (Juez); Rosario, 28/08/13. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, decláresela rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. Fdo. Dra. Sauan (Secretaria) - Dra. Mondelli (Juez); Rosario, 18/09/13. Cítese de remate a taparte demandada por el término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Sauan (Secretaria) - Dra. Mondelli (Juez); Rosario, 24/10/14. Fdo. Dra. Elvira Sauan (Secretaria).

\$ 33 245200 Oct. 30 Nov. 3

---

Por disposición de la Dra. María Andrea Mondelli, Jueza de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Secretaria a cargo de la Dra. Elvira Sauan, se ha resuelto mediante auto Nro. 3029 de fecha 22/10/14 designar nueva fecha para la realización de la audiencia informativa para el día 27/11/14 a las 10,00 hs. y para el fin del período de exclusividad el día 04/12/14. Rosario, 23 de octubre de 2014. Autos: TORRES TERESA s/Concurso Preventivo, Expte. N° 255/2012 - CUJ: 21-00761984-4.

\$ 165 245198 Oct. 30 Nov. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe comunica que dentro de los autos caratulados A.P.I. C/PANADERÍA Y CONFITERÍA EL PEÑÓN S.R.L., Expte. N° 936/05 en trámite por ante este juzgado, se ha dictado la resolución que en su parte resolutive se transcribe para conocimiento y demás fines legales: N° 2088 Rosario, 08 de Agosto de 2014. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución contra PANADERÍA Y CONFITERÍA EL PEÑÓN S.R.L. hasta tanto la actora ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS, se haga integro cobro de la suma de \$ 23.297,10, (pesos veintitrés mil doscientos noventa y siete con 10/190) con mas los intereses establecidos en los considerandos de la presente, con costas (Art. 2 SI del C.P.C.). A los honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber. Publíquese sin cargo por cinco (5) días (Art. 76 del Código Fiscal). Rosario, de Octubre de 2014.

S/C 245290 Oct. 30 Nov. 5

---

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, dentro de los autos DELLAROSA AURORA s/Cremación, Expte. N° 925/14, se ha dispuesto llamar a los herederos y/o sucesores y/o legatarios y/o cualquier persona con interés legítimo de la Sra. Aurora Dellarosa y/o cualquier persona que podría tener interés en la no realización de la cremación del causante. A comparecer a estar a derecho por ante dicho tribunal dentro de 10 días de esta publicación, a erectos de efectuar oposición, bajo apercibimiento de que su silencio será tomado como conformidad con la cremación solicitada en estos autos. Asimismo hágase saber que se celebrará audiencia al respecto el día 12/11/14 a las 8.30 hs. Rosario, 23 de Octubre de 2014. Dra. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 33 245226 Oct. 30 Nov. 3

---

El Juez del Juzgado de Primera mst. Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos “

FINO GERARDO MARCELO c/DUBOTT AGUSTINA DEL CARMEN s/CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (SUBSIDIARIA RESOLUCIÓN); Expte. N° 522/2008 se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 22 de Abril de 2009. Agréguese el oficio acompañado y previo a todo, emplácese por edictos a los herederos de AGUSTINA DEL CARMEN DUBOTT para que comparezcan a estar a derecho por el término de ley bajo apercibimiento de designar un curador que cumplirá la doble función de curador ad hoc de la herencia y defensor de los herederos rebeldes y con el cual se entenderá la demanda o el procedimiento.” Fdo.: Dra. María de los Milagros Lotti, Jueza - Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria. Secretaría, 23 de Octubre de 2014. Dra. Entrocasi, Secretaria.

\$ 33 245153 Oct. 30 Nov. 3

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de la ciudad de Rosario a cargo del Dr. Marcelo Quiroga, Secretaria de la Dra. Liliana Paula Valeria Bazano, en los autos caratulados: SAN CRISTÓBAL CAJA MUTUAL c/HARVEY ACOSCHIN ERICA s/Ejecutivo; Expte. N° 814/11. Se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 9 de septiembre de 2014. Informando verbalmente la Actuaria en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho no obstante estar debidamente notificada, decláresela rebelde y siga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. (Expte. N° 814/11). Rosario, 06 de Octubre de 2014.

\$ 33 245272 Oct. 30 Nov. 3

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de la ciudad de Rosario a cargo del Dr. Eduardo Oroño, Secretaria de la Dra. Carla Gussoni Porrez, en los autos caratulados: SAN CRISTÓBAL CAJA MUTUAL c/ROJAS HUGO s/Ejecutivo; Expte. N° 105/12. Se ha dispuesto lo siguiente: N° 241. Rosario, 17 de Febrero de 2012. VISTOS... CONSIDERANDO... RESUELVO: Por presentado, con domicilio procesal admitido, en el carácter invocado, a mérito del poder que en copia acompaña y se agrega.- Por iniciada demanda contra el Sr. Hugo Rojas, por cobro de la suma \$ 6.382,69, mas intereses y costas, que tramitara por el procedimiento ejecutivo. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 3 días bajo los apercibimientos de ser declarado rebelde y de continuar el juicio sin su representación. Ordeno trabar embargo sobre los haberes que percibe el demandado como dependiente de Expreso Lo Bruno S.A. en el caso que no supere el doble del salario mínimo vital mensual en el 10% del importe en que exceda este ultimo y en el caso en el que la remuneración supere el doble del salario mínimo vital mensual en el 20% del importe que exceda este ultimo, hasta cubrir la suma de \$ 6.382,69, con mas la del 30% estimada provisoriamente para intereses y costas. Fdo. Dr. Marcelo Ramón Bergia Juez, Dra. Eliana C. Gutiérrez White, Secretaria. Dra. Porrez, Secretaria.

\$ 33 245271 Oct. 30 Nov. 3

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de la ciudad de Rosario a cargo del Dr. Edgardo M. Bonomelli, Secretaria de la Dra. Jessica Cinalli, en los autos caratulados: SAN CRISTÓBAL CAJA MUTUAL c/HIDALGO FRANCISCO JAVIER s/Ejecutivo; Expte. N° 121/13. Se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 9 de septiembre de 2014. Informando verbalmente la Actuaria en este acto que el demandado FRANCISCO JAVIER HIDALGO, no ha comparecido a estar a derecho, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula, (Expte. 121/13). Dra. Jessica Cinalli, Secretaria.

\$ 33 245268 Oct. 30 Nov. 3

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, Dr. Iván Kvasina, dentro de los caratulados: OSVALDO CRISTIAN FELIPE s/Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 419/13, se ha ordenado notificar por edictos el siguiente proveído: “Rosario, 29/09/14. Recaratúlense las actuaciones como OSVALDO CRISTIAN FELIPE c/herederos de PASCUAL MEDARDO VILLARREAL s/Prescripción Adquisitiva, con noticia a la M.E.U.y arreglo en los registros informáticos del Juzgado. Asimismo, se dispone: informando verbalmente el actuario en este acto que la parte demandada (herederos de Pascual Medardo Villarreal), no han comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y presida el juicio sin su representación. Para sorteo de Defensor de Oficio, fíjase fecha para el día 20/11/14 a las 9hs. Notifíquese por edictos. Fdo: Dr. Iván Kvasina -juez- Dr. Alfredo Farias -Secretario. Por lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 22/10/14.

\$ 33 245177 Oct. 30 Nov. 3

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación Rosario, Dr. Edgardo M. Bonomelli (Juez) y dentro de los autos PICCIRELLI OSCAR Y OT. c/GUYOMAR JUAN Y OT. s/USUCAPION; Expte. Nº 1164/06, se ha designado fecha de realización de audiencia para sorteo de defensor de oficio, para el día 01 de Noviembre de 2014 a las 8:00hs. Dra. Jessica Cinalli, Secretaria.

\$ 33 245138 Oct. 30 Nov. 3

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación Rosario, Doctor Edgardo M. Bonomelli (Juez) y dentro de los autos BCO. CREDICOOP CL c/IGLESIAS ARRIBAS SRL s/Juicio Ejecutivo Expte. 391/2013, se ha dictado. Nº 2235 Rosario, 12 de septiembre de 2014 Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: Mandando llevar adelante la ejecución contra la demandada IGLESIAS ARRIBAS S.R.L, hasta tanto la actora se haga íntegro pago del capital reclamado (\$ 21.571,49) con más los intereses indicados en los considerandos precedentes e I.V.A. Correspondiente. 2. Imponiendo las costas a la demandada (Art. 251 CPCC). 3. Difiriendo la regulación de honorarios al momento de quedar firme la planilla correspondiente. Insértese y hágase saber. Expte. Nº 391/13. Dra. Jessica Cinalli, Secretaria. Dr. Edgardo M. Bonomelli, Juez.

\$ 33 245137 Oct. 30 Nov. 3

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, Dra. Silvia A. Cicuto, Secretaría Dra. Daniela A. Jaime en autos GHILARDI, ARMANDO c/GHILARDI, NICOLÁS s/Demanda Ordinaria; Expte. Nº 214/14, se ha dispuesto: Rosario, 12 de Agosto de 2014. Por promovida la acción que expresa. Imprímase a la misma el trámite de juicio ordinario. Emplácese a los herederos de Don Nicolás Conrado Ghilardi, titular de la porción indivisa del inmueble cuya adquisición por prescripción se ha promovido, por edictos que se publicarán tres veces en el Boletín Oficial venciendo el término cinco días después de la última publicación, para que comparezcan a tomar la participación que les corresponda, bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el juicio con el defensor de oficio que se le designará. Sin perjuicio de ello, ofíciase al Registro de Procesos Universales a fines de que informe si se ha iniciado declaratoria de herederos de Don Nicolás Conrado Ghilardi. Fdo. Dra. Silvia A. Cicuto (Juez), Dra. Daniela A. Jaime (Secretaría). En consecuencia se hace saber que se ha promovido demanda de prescripción adquisitiva contra el demandado Nicolás Conrado Ghilardi y/o sus sucesores respecto de la séptima parte indivisa de un lote de terreno de campo ubicado en Dpto. de Coronel Domínguez, Dpto Rosario inscripto al T° 218 B, F° 1379/1380, Nº 58.515 , Dpto. Rosario; partida del Impuesto Inmobiliario 16-15-00347871/0001-6. Rosario, 24/10/2014. Dra. Sedita, Secretaria Subr.

\$ 33 245128 Oct. 30 Nov. 3

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Stella Maris Bertune, se ha ordenado lo siguiente: atento a que los herederos y legatarios de la Sra. Carmen Aurora Grossi de Arioni, no han comparecido a estar a derecho, decláreselos rebeldes, siguiéndose el juicio sin su representación. Autos BRARDO, MERCEDES J. s/Quiebra c/CAJAL MARÍA BENIGNA y Ot. s/Cobro de pesos; Expte. Nº 1851/08. Rosario, 24 de Octubre de 2014. Fdo. Dra. Stella Maris Bertune (Juez) - Dra. María del Rosario Damonte (Secretaria). Dr. Conti, Prosecretario.

S/C 245202 Oct. 30 Nov. 3

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Dra. María Sol Sedita, (Secretaria Subrogante) en los autos caratulados BARBOZA, RAMON LUIS s/Propia Quiebra; (Expte. Nº 1562/07); se hace saber que mediante resolución Nº 1853 del 22/10/2014, se dispuso: 1) Hacer saber que ha resultado designado en autos como síndico la C.P.N. María Elena Casella quién aceptó el cargo en debida forma y constituyó domicilio en calle Arroyito Nº 959 de la ciudad de Rosario -Santa Fe-. Horario de atención de oficina de Lunes a Viernes de 8 a 13 hs y de 16 a 18hs. 2) Ordenar la publicación de edictos en la forma prevista en el Art. 89 de la Ley Nº 24.522 en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber. (Expte. Nº 1562/07). Rosario, 22/10/2014. Dra. Di Rienzo, Prosecretario.

S/C 245131 Oct. 30 Nov. 5

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario,

Dr. Pedro A. Boasso, Secretaria de la Dra. María Sol Sedita, en los autos caratulados MARINO Y BERTA S.R.L. s/Propia Quiebra; Expte. Nº 1323/11, se hace saber que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución según lo dispuesto por el Art. 218 L.C.Q. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL por dos días sin cargo. Rosario, 23/10/2014. Dra. Sedita, Secretaria Subr.

S/C 245130 Oct. 30 Oct. 31

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera instancia de Circuito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación, ciudad de Rosario, se informa verbalmente por Secretaría en este acto que la parte emplazada no ha comparecido a estar a derecho, declarándosele rebelde. Para sorteo de Defensor de Oficio de la misma, fíjese audiencia para el día 11 de Setiembre a las 09 hs. Notifíquese por edictos que se publicarán por dos (2) días y en la forma prescripta por el Art. 67 del Código Procesal Civil y Comercial. Autos: SALVADOR MÓNICA c/ALVAREZ AMERICO y Ot. s/Cobro de Pesos" (Expte. 1822/08). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 18 de Octubre de 2014. Fdo: Dr. Bonino (Juez), Dra. Barco, Secretaria. Dra. Giordano, Secretario.

\$ 33 245231 Oct. 30 Nov. 3

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 11° Nom. de Rosario, Dra. Delia M. Giles, en los autos MUTUAL ENTRE SOCIOS DEL CLUB ATLETICO UNIÓN y SOC. ITALIANA M. S. y C. DE ALVAREZ c/ANICETO S.A s/Ejecución Hipotecaria; Expte. Nº 716/14, se ha dispuesto: Nro. 2802. Rosario, 16 de Octubre de 2014; AUTOS Y VISTOS:... RESUELVO: Por presentado, con domicilio legal constituido en el carácter invocado a mérito del poder general que en fotocopia se acompaña. Dése al compareciente la participación legal que por derecho corresponda. Cítese a los demandados y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de planta baja. Por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de \$ 326.000, más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en 50% del monto, u oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese y hágase saber. Rosario, 24 de Octubre de 2014. Dr. González, Secretario.

\$ 165 245285 Oct. 30 Nov. 5

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación de Rosario (Juzgado vacantes), secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, en los autos caratulados: BANCO PATAGONIA S.A. c/SUAREZ JUAN s/JUICIO EJECUTIVO; Expte Nro. 154/2012, se ha dispuesto notificar al señor JUAN SUAREZ, D.N.I. Nº 32.179.559, que se ha dispuesto lo siguiente: Nro. 1529. Rosario, 25 de Julio de 2014. Y VISTOS: Los presentes autos: BANCO PATAGONIA S.A. c/SUAREZ JUAN s/EJECUTIVO. EXPTE. 154/12 (...); Y CONSIDERANDO: (...); FALLO: 1) Ordenar llevar adelante la presente ejecución hasta tanto la acreedora se haga íntegro cobro de la suma reclamada, con más los intereses expresados en los considerandos e IVA si correspondiere. 2) Imponer las costas a la parte demandada (Art. 251 C.P.C.C). 3) Honorarios oportunamente, firme la presente y practicada la planilla respectiva por la parte actora. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Firmado: Dra. Susana Silvina Gueiler (Juez); Dra. Cecilia Camaño (Secretaria). Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 33 245229 Oct. 30 Nov. 3

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Daniel Juárez, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados: "LAURINO, BEATRIZ s/PEDIDO DE QUIEBRA; Expte. Nº 58/13 ha sido designado síndico el C.P.N. Rodolfo L. Turcato, con domicilio constituido en calle Zeballos 1973 - Piso 5- Oficinas 1 y 2 de esta ciudad. Se hace saber de igual modo que mediante auto Nº 2845 de fecha 21 de Octubre de 2014, se ha dispuesto como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, el día 8 de Diciembre de 2014, habiéndose fijado fecha para la presentación del informe individual el día 25 de Febrero de 2015 y para el informe general el día 14 de Abril de 2015. Fdo. Dr. Santiago Malé Franch, Secretario.

S/C 245140 Oct. 30 Oct. 31

---

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo C y C de Distrito 1º Nominación de Rosario, Dra María Andrea Mondelli, en los autos: MESSINEO BRIAN D c/VALSECCHI MARIA MAGDALENA s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, Expte. Nº 395/11, se ha ordenado declarar rebelde a la parte demandada, por no haber comparecido a estar a derecho, a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, prosiguiéndose el juicio sin su representación. Para sorteo de Defensor de Oficio, designase fecha de audiencia el día 19-11-2014, a las 10hs. Secretaría, Dra. Elvira Sara Sauan. Rosario, 22 de Octubre de 2014.

\$ 33 245127 Oct. 30 Nov. 3

---

Por disposición del Sr. Juez Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario Dr. Marcelo Ramón Bergia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RUBÉN OSCAR COUSELO, D.N.I. Nº 6.059.738, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Autos: COUSELO RUBÉN OSCAR s/Declaratoria de herederos, Expte. Nro. 943/2014. Rosario, 15 de Octubre de 2014. Dra. Eliana C. Gutiérrez White, Secretaria.

\$ 45 245261 Oct. 30 Nov. 12

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15a Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Cadierno, se hace saber que en autos caratulados: LEDESMA RUFINA s/SUCESION, EXPTE. Nº 781/14, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de doña LEDESMA RUFINA por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 01/09/14. Dr. Cadierno (Juez), Secretaría del Dr. Gutiérrez.

\$ 45 245246 Oct. 30 Nov. 12

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7a Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Quiroga, se hace saber que en autos caratulados: CATIVAS CARMEN DEL PILAR s/SUCESION, EXPTE. Nº 778/14, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de Doña CATIVAS, CARMEN DEL PILAR por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 01/09/14. Dr. Quiroga (Juez), Secretaría de la Dra. Bazano.

\$ 45 245244 Oct. 30 Nov. 12

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de IRAGORRI ROSALÍA LEOCADIA, para que en el término de 10, días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 24/10/14. Dra. Elvira Sauan (Secretaria).

\$ 45 245197 Oct. 30 Nov. 12

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA ELENA SOAJE, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de Octubre de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 245176 Oct. 30 Nov. 12

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Tercera Nominación de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña HAYDEE MARTIN, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de Octubre de 2014. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 245182 Oct. 30 Nov. 12

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Sexta Nominación de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JULIO MANUEL DE QUINTANILLA, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de Octubre de 2014. María Sol Sedita, secretaria subrogante.

\$ 45 245181 Oct. 30 Nov. 12

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Sexta Nominación de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña NORMA CLARA CAMILETTI, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de Octubre de 2014. María Sol Sedita, secretaria subrogante.

\$ 45 245179 Oct. 30 Nov. 12

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de Roldan, Esteban Jorge, D.N.I. 6.049.402, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: ROLDAN, ESTEBAN JORGE s/Declaratoria de Herederos; Exp. 521/14. Rosario, 23 de Octubre de 2014. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 45 245132 Oct. 30 Nov. 12

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don FRANCISCO SCUDERI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del a término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de Octubre de 2014. Paula Valeria Bazano, Secretaria subrogante.

\$ 45 245126 Oct. 30 Nov. 12

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: POZZI RODRIGO ARNALDO s/Sucesión; Expte. N° 168/14, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Rodrigo Arnaldo Pozzi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de Octubre de 2014. Alfredo R. Farias, Secretario.

\$ 45 245175 Oct. 30 Nov. 12

---

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima (10ª) Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, dentro de los autos caratulados: SEGOVIA, HECTOR HUGO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 1153/12), se llama a los herederos, legatarios y acreedores de don Héctor Hugo Segovia, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21 de Octubre de 2014. Fdo. Dra. Carla Gussoni Porrez, secretaria. Julieta C. Becerra, prosecretaria.

\$ 45 245203 Oct. 30 Nov. 12

---

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima (10ª) Nominación de

la ciudad de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, dentro de los autos caratulados: GATTARI, ANA NANCY s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 1155/12), se llama a los herederos, legatarios y acreedores de doña Ana Nancy Gattari, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21 de Octubre de 2014. Fdo. Dra. Carla Gussoni Porrez, secretaria. Julieta C. Becerra, prosecretaria.

\$ 45 245204 Oct. 30 Nov. 12

---

El juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don GASTON ORLANDO SANCHEZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 23 de Octubre de 2014. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 45 245152 Oct. 30 Nov. 12

---

El juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don BERNARDO ESTANISLAO ALVAREZ y de doña NICOLASA ARREDONDO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 23 de Octubre de 2014. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 45 245150 Oct. 30 Nov. 12

---

El juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MERCEDES VIRGINIA ROBLES, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 23 de Octubre de 2014. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 45 245149 Oct. 30 Nov. 12

---

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CONCEPCION PENSATO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 23 de Octubre de 2014. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 45 245147 Oct. 30 Nov. 12

---

El juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo del Doctor Edgardo M. Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados ALVAREZ, ELDA GREGORIA s/Declaratoria de Herederos; Expediente 805/14, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Alvarez, Elda Gregoria (D.N.I. Nro. 2.070.763), por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Dra. Jessica Cinalli, Secretaria.

\$ 45 245136 Oct. 30 Nov. 12

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo del Doctor Edgardo M. Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados DEL GRECCO, RAUL SERVANDO s/Declaratoria de Herederos y/o Sucesión; Expediente 653/14, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Del Grecco, Raúl Servando (D.N.I. Nro. 6.115.626), por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Dra. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 245135 Oct. 30 Nov. 12

---

El juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo del Doctor Edgardo M. Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados SIMUNOVICH, NICOLAS PEDRO s/Sucesión; Expediente 935/14, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Simunovich, Nicolás Pedro (D.N.I. Nro. 6.077.133), por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Dra. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 245139 Oct. 30 Nov. 12

---

El juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo del Doctor Edgardo M. Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados SALGUERO PABLO ANDRES s/Sucesión; Expediente 1083/85, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Salguero, Pablo Andrés (L.E. Nro. 6.292.206), por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Dra. Jessica Cinalli, Secretaria.

\$ 45 245134 Oct. 30 Nov. 12

---

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Quinta Nominación de Rosario, a cargo del Juez Dr. Iván Daniel Kvasina, Secretaría del Dr. Alfredo Raúl Farias, de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados VEGA, HILDA s/Declaratoria de herederos, Expte. Nro. 267/2014. Se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. HILDA VEGA, titular de la L.C. Nº 1.791.703, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 245174 Oct. 30 Nov. 12

---

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber en que los autos caratulados: PLAYA, ELSA LIDIA s/Sucesión; Expte. Nº 1336/10, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Elsa Lidia Playa, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de Octubre de 2014. Fdo. Dr. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 45 245187 Oct. 30 Nov. 12

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de Giménez Erailio, D.N.I. 13.509.110, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: GIMENEZ ERALIO s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 859/14. Santiago Malé Franch, secretario.

\$ 45 245141 Oct. 30 Nov. 12

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de Del Cerro, Juan José, D.N.I. 22.247.559, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: DEL CERRO JUAN JOSE s/Declaratoria de Herederos; Expte. 739/14. Santiago Malé Franch, secretario.

\$ 45 245142 Oct. 30 Nov. 12

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de Amoros Néilda Amelia Margarita, D.N.I. 5.820.383, para que en el término de diez días comparezcan ante

este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: CHUCA JUAN RICARDO y Otros s/Sucesión; Expte. 879/14. Santiago Malé Franch, secretario.

\$ 45 245143 Oct. 30 Nov. 12

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de Rouzaut Silvia Estela, D.N.I. 13.588.437, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: ROUZAUT SILVIA ESTELA s/Declaratoria de Herederos; Expte. 591/14. Santiago Malé Franch, secretario.

\$ 45 245144 Oct. 30 Nov. 12

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de Altamirano Ofelia, L.C. 1.203.161, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: ALTAMIRANO OFELIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. 837/14. Santiago Malé Franch, secretario.

\$ 45 245145 Oct. 30 Nov. 12

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de Strubbia Santiago Luis, D.N.I. Nº 18.491.186, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: STRUBBIA SANTIAGO LUIS s/Declaratoria de Herederos; Expte. 835/14. Santiago Malé Franch, secretario.

\$ 45 245146 Oct. 30 Nov. 12

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de Campagna José Nicolás, D.N.I. 13.167.427, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: CAMPAGNA JOSE NICOLAS s/Declaratoria de Herederos; Expte. 850/14. Santiago Malé Franch, Secretario.

\$ 45 245148 Oct. 30 Nov. 12

---

**CAÑADA DE GOMEZ**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito Judicial Nº 6 Primera Nominación de Cañada de Gómez, a cargo del Dr. Fabio Della Siega (Juez Subrogante), Secretaría a cargo del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ALDO ANGEL CUFFIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 21 de Octubre de 2014. Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 245173 Oct. 30 Nov. 12

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nro. 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios del causante CICCIOI TERESA MARIA, por diez días, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a este Tribunal a hacer sus derechos. Cañada de Gómez, 16 de Setiembre de 2014. Dra. María Laura Aguaya jueza; Dr. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 245240 Oct. 30 Nov. 12

---

**VILLA CONSTITUCION**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

La señora Juez de 1ra. Instancia de Distrito Nº 14 Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución, cita a herederos, acreedores y/o legatarios de Marta Beatriz Muriel, a hacer valer sus derechos por el término de diez días, por ante esté Tribunal en los autos caratulados MURIEL MARTA B. s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 205/14, Juzgado de primera Instancia de Distrito Nº 14 Civil Comercial y Laboral de la Primera Nominación. Villa Constitución. 5 de Setiembre de 2014. Fdo.: Mirta Armoa, Secretaria.

\$ 45 245210 Oct. 30 Nov. 12

---

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1a. Nominación de Villa Constitución, Dra. Aguada Orsaria - Secretaria de la Dra. Mirta Armoa, dentro de los caratulados PIRCH JOSE y GOROSITO JUANA MARIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 584/13, llama y cita a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. José Pirch y de Juana María Gorosito, por 10 días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 9 de Octubre de 2014. Mirta Armoa (Secretaria).

\$ 45 245254 Oct. 30 Nov. 12

---

**RUFINO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, Dr. Luis A. Cignoli, dentro de los autos caratulados RIVERO, JORGE ERNESTO c/MARTÍNEZ BENJAMÍN JOSÉ s/Escrituración" (Expte. Nº 216/2013) cita al Sr. BENJAMIN JOSÉ MARTÍNEZ, para que dentro del término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de Ley. Secretaría, 07 de Octubre de 2014. Dra. Parenti, Secretaria Subr.

\$ 45 245250 Oct. 30 Nov. 3

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Luis A. Cignoli (Juez), Secretaría a cargo de la Dra. Luciana P. Parenti (Secretaria Subrogante) en autos: "MUNICIPALIDAD DE RUFINO c/GIRAUDO SANTIAGO y Otros s/Apremio" Expte. Nro. 468, año 2014, se ha dictado lo siguiente: "Rufino 30 de Mayo de 2014. Por presentado, domiciliado y en el carácter que expresa, en mérito al Poder General que exhibe y le es devuelto dejándose en autos copia debidamente certificada. Acuérdasele la participación que por derecho le corresponda. Agréguese en autos la boleta colegial y la documental acompañadas. Por entablada demanda de apremio contra Giraudo Santiago y/o quienes en definitiva resulten ser los propietarios del inmueble a quien se intima al pago de la deuda reclamada por la suma de \$ 26.180,64.- en concepto de capital y en su defecto se lo cita de remate para que dentro del término de diez días oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de que si así no lo hiciere se ordenará llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas. Líbrese orden de embargo sobre el bien denunciado, librándose oficio al Registro General de Rosario. Notifiquen indistintamente Oficial de Justicia y Notificadores. Martes y viernes notificaciones en Secretaría. Designase al Señor Iván Rubén Caparros, como Oficial de Justicia Ad-Hoc, como se solicita.- Fdo.: Dr. Luis Alberto Cignoli - Juez, Dra. Marianela Montemarani Merma, Secretaria Subrogante. Rufino, 30 de Julio de 2014.- Agréguese en autos la cédula que acompaña. Atento lo informado en la misma, previo a todo trámite notifíquese por edictos el decreto de fs. 10. Fdo.: Dr. Luis Alberto Cignoli, Juez, Dra. Lorena Milone, Secretaria Subrogante. Rufino, 23 de Septiembre de 2014. Dra. Parenti, Secretaria Subrogante.

S/C 245249 Oct. 30 Nov. 3

---

**MELINCUE**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de DISTEFANO JUAN HÉCTOR, DNI N° 6.115.443, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Melincué, 8 de Octubre de 2014. Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 245183 Oct. 30 Nov. 12

---

Por disposición del señor Juez de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de doña Ana Catalina Morro, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: MORRO, ANA CATALINA s/Sucesión; (Expte. N° 1339/14). Fdo. Dr. Leandro Carozzo, Secretario. Melincué, de Octubre de 2014.

\$ 45 245265 Oct. 30 Nov. 12

---

**VENADO TUERTO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto a cargo del Dr. Vicente Militello -Juez, Secretaría de la Dra. Lidia E. Barroso en autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VENADO TUERTO c/CAMPOS ARGENTINOS S.R.L. y/o Ot. s/Apremio; (Expte. N° 564/2014). Se ha dispuesto lo siguiente: Venado Tuerto, 01 de Agosto de 2014. Proveyendo escrito cargo N° 3561: Radíquense los presentes. Por presentada, por parte en el carácter invocado a mérito del Poder General que en copia acompaña y se agrega en autos y con domicilio procesal constituido. Agréguese la documental acompañada. Por iniciada la presente acción de Apremio en contra de Campos Argentinos S.R.L., y/o Lazzaretti Roberto Juan y Lazzaretti Derna María, por la

suma de (\$ 8.262,13). Cítese de remate al demandado con la prevención de que si dentro del término de ocho (8) días no opone excepción legítima alguna se ordenará llevar adelante la ejecución del capital reclamado, sus intereses y costas. Téngase presente la prueba ofrecida. Decrétese el embargo ejecutivo sobre el bien inmueble objeto de la presente pretensión hasta cubrir la suma reclamada con más la de (\$ 2.479) estimados provisoriamente para responder a intereses y costas futuras, librándose a tales fines oficio al Registro General de la Propiedad de Rosario en la forma y con las constancias peticionadas. A lo demás oportunamente. Notifíquese por cédula con copia de la demanda. Fdo. Dr. Vicente Militello, Juez; Dra. Lidia E. Barroso, Secretaria. Venado Tuerto, 22 de Octubre de 2014. Dra. Lidia E. Barroso, Secretaria.

S/C 245208 Oct. 30 Nov. 3

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 3 de Venado Tuerto a cargo del Dr. Vicente Militello, Juez; Secretaría de la Dra. Lidia E. Barroso en autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VENADO TUERTO c/ZACCARI JOSE LUIS s/Apremio; (Expte. Nº 581/2014). Se ha dispuesto lo siguiente: Venado Tuerto, 01 de Agosto de 2014. Proveyendo escrito cargo Nº 3616: Radíquense los presentes. Por presentada, por parte en el carácter invocado a mérito del Poder General que en copia acompaña y se agrega en autos y con domicilio procesal constituido. Agréguese la documental acompañada. Por iniciada la presente acción de Apremio en contra de Zaccari José Luis, por la suma de (\$ 8.167,73). Cítese de remate al demandado con la prevención de que si dentro del término de ocho (8) días no opone excepción legítima alguna se ordenará llevar adelante la ejecución del capital reclamado, sus intereses y costas. Téngase presente la prueba ofrecida. Decrétese el embargo ejecutivo sobre el bien inmueble objeto de la presente pretensión hasta cubrir la suma reclamada con más la de (\$ 2.450) estimados provisoriamente para responder a intereses y costas futuras, librándose a tales fines oficio al Registro General de la Propiedad de Rosario en la forma y con las constancias peticionadas. A lo demás oportunamente. Notifíquese por cédula con copia de la demanda. Fdo. Dr. Vicente Militello, Juez; Dra. Lidia E. Barroso, Secretaria. Venado Tuerto, 22 de Octubre de 2014. Dra. Barroso, Secretaria.

S/C 245209 Oct. 30 Nov. 3

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaria de la Dra. Andrea Chaparro, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Señor Carlos Raúl Ross, D.N.I. Nro. 6.143.337 a que comparezcan a hacer valer sus derechos en el termino de ley.- Autos: "ROSS, CARLOS RAÚL s/Sucesión" (Expte. Nº 700/2014). Venado Tuerto, 16 de Octubre de 2014. Dra. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 245230 Oct. 30 Nov. 12

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaria de la Dra. Andrea Chaparro, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de TULEZ, NELIDA MAGDALENA, L.C. Nº 1.521.038, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Venado Tuerto, 16 de Octubre de 2014. Andrea G. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 245247 Oct. 30 Nov. 12

---